

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FRENCICORP S.A A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010.**

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2010 de la Compañía FRENCICORP S.A. así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas de aceptación en nuestro país.
- C) Se ha iniciado en el año 2000, con un Capital de Ochocientos dólares, los mismos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de FRENCICORP S. A.
- D) Le informo que durante el presente año 2010 he verificado que la Cía. Tuvo perdida por los gastos ocasionados, por lo que esperamos que para el próximo año dé mejores resultados.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, agosto 28 del 2014



Atentamente  
Zoraida Alcocer Damián  
Ced. 0920095833  
Reg. G.10.941